

Han participado 16 representantes de sociedades científicas

FACME PONE EN MARCHA SU GRUPO DE TRABAJO DE REACREDITACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL



algunas de las sociedades científicas durante la primera reunión del Grupo de Trabajo de Reacreditación y Desarrollo Profesional de FACME

- Las sociedades científicas y los colegios profesionales deben liderar la evaluación y acreditación del Desarrollo Profesional (DP).
- FACME apuesta por compartir y homogeneizar las herramientas de DP puestas en marcha por algunas sociedades científicas.
- La reacreditación es un medio para garantizar un ejercicio profesional competente y seguro que beneficia a médicos y pacientes.
- Arcadi Gual, responsable del área profesional de la Organización Médica Colegial (OMC), participará en este grupo y será el enlace entre FACME y dicha organización para trabajar de manera conjunta.

Madrid, 30 de junio de 2017.- La Federación Española de Asociaciones Científico-Médicas Españolas (FACME) celebró ayer la primera reunión del Grupo de Trabajo de Reacreditación y Desarrollo Profesional (DP) para conocer las herramientas puestas en marcha por algunas sociedades científicas de cara a abordar el proceso de evaluación del DP. Liderada por el doctor Benjamín Abarca, secretario de la Federación, el encuentro ha contado con la participación de 16 de los 22 representantes de sociedades científicas que lo componen.

“Como Federación hemos apostado por utilizar las experiencias previas y aprovechar el esfuerzo de aquellas sociedades pioneras. Poner en marcha este tipo de iniciativas

supone un trabajo muy intenso que debe compartirse, sobre todo para conocer los aspectos comunes entre todas las sociedades, evitar errores e incluso ahorrar costes”, comenta el doctor Benjamín Abarca. “Existen muchos aspectos transversales que son comunes a todas las sociedades científicas y que pueden homogeneizarse en el desarrollo de una plataforma común que luego puede tener sus variantes en función de los matices, las particularidades de cada especialización y las competencias que tengan que acreditar”.

SEPAR, SEMG y SEMERGEN han expuesto sus herramientas de DP con el objetivo de mostrar cómo puede materializarse el proceso de evaluación del desarrollo profesional planteado en el documento técnico elaborado en 2013 por la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud.

Asimismo, los asistentes han hecho hincapié en que la actualización de la credencial voluntaria tiene como fin asegurar a la ciudadanía que los médicos en activo cumplen los requisitos o estándares establecidos por la profesión, pero además ofrecen al médico la garantía de que su actualización de competencias está contrastada según unos estándares definidos previamente por las sociedades científicas. *“El profesional sanitario es el protagonista principal del DP pero está arropado por las organizaciones profesionales, colegios y sociedades científicas que deben contribuir a facilitar, pensar y ayudar a construir el camino del DP. FACME y la Organización Médica Colegial (OMC) tienen que liderar este proceso ya que la recertificación es un proceso que supone seguridad y aval para el profesional y una garantía para los pacientes que redundan en un Sistema Nacional de Salud más eficiente”,* insiste el secretario de la Federación.

En esta colaboración con la OMC, el grupo de trabajo contará con la figura experta de Arcadi Gual, responsable del área profesional de dicha organización, que participará de manera activa para la puesta en marcha de estos procesos.

En la próxima reunión, que se celebrará en la primera quincena del mes de septiembre, se definirán responsabilidades y tiempos de ejecución para determinadas actividades que deben empezar a ponerse en marcha.

Sobre FACME

FACME es la Federación de Asociaciones Científico-Médicas Españolas, una organización de ámbito nacional que agrupa a 42 sociedades científicas. Se trata de la entidad de referencia en cuanto a su papel de representante del mayor número de profesionales del colectivo médico. FACME lleva a cabo la coordinación, representación, gestión, fomento y defensa de los intereses generales y comunes de sus sociedades científicas asociadas.

Para más información:

PLANNER MEDIA

Paz Romero / Laura Castellanos

promero@plannermedia.com / lcastellanos@plannermedia.com

91 787 03 04 / 91 787 03 06